



DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
OFICINA DE PARTES
REGION DE LOS LAGOS

08 OCT. 2012

Proceso.....
Privado.....

CONSERVACION PROVINCIA DE
CHILOE 2012.-

08 OCT. 2012

REF : Acepta, adjudica y contrata
Propuesta Privada de la obra que se
indica.-

PUERTO MONTT, 02 OCT. 2012

VISTOS : Los antecedentes adjuntos, las Actas de apertura Técnica y Económica, Evaluaciones Técnica y Económica, Formato de proposición, y Oferta Económica Oferente ID. 827-44-CO12 Mercado Público, lo dispuesto en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas aprobado por Decreto MOP. N° 75 de fecha 02 de Febrero de 2004, la Resolución N°1600 de fecha 30 de Octubre del 2008 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la Resolución DA. N° 102 de fecha 04 de Noviembre de 2010, Resolución DA. N° 1254 de fecha 07 de Octubre del 2011 y Resolución DA. N° 1257 de fecha 11 de Octubre del 2011.

1284

RESUELVO:

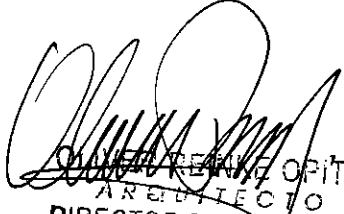
D.A.R.P.M.N°

1. **APROBACION DE ANTECEDENTES:** Apruébense, Especificaciones Técnicas, del proyecto **CONSERVACION PROVINCIA DE CHILOE 2012**, Código IDI N° 30089830-0 que forman parte integrante del contrato cuyo presupuesto oficial ascendió a la suma de \$ 16.683.574.- (Dieciseis millones seiscientos ochenta y tres mil quinientos setenta y cuatro).-
2. **ADJUDICACION DE LA PROPUESTA :** Acéptase, adjudicase y contrátase la Propuesta Privada de la obra en referencia, a la Empresa Constructora **PATRICIA RIQUELME CHAVEZ**, inscrita en el Registro Contratista del MOP. RUT. N° 6.774.464-0 por la suma de \$ 16.329.252.- (Dieciseis millones trescientos veinti nueve mil doscientos cincuenta y dos pesos).-
3. **CONTRATACION DE LA PROPUESTA:** Establécese que el contrato individualizado se regirá por la modalidad de suma alzada, sin reajuste, sin anticipo.- En consecuencia, el Contratista individualizado se compromete a ejecutar la obra de acuerdo a su oferta por la suma de \$ 16.329.252.- (Dieciseis millones trescientos veinti nueve mil doscientos cincuenta y dos pesos).-
4. **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución será de **60 (sesenta)** días corridos, aplicados a partir de fecha de la presente Resolución en la Oficina de Partes de la Dirección de Arquitectura Región de Los Lagos.
5. **CONDICIONES DEL CONTRATO:** El contratista deberá constituir a favor del Fisco, una Boleta de Garantía Bancaria, ascendente a la suma de UF 36,19 equivalente a valor UF al 31 de Agosto del 2012 con un valor de \$ 22.559,48, (Valor en \$ 816.463.-) equivalente al 5% del monto de la propuesta, por un período de validez de **60** días más 18 meses.- Esta garantía deberá entregarse dentro de los 30 días después de tramitada la Resolución pertinente y será girada a nombre de: **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PUBLICAS.**

6. **MULTAS** : En caso de incumplimiento del plazo señalado, se aplicarán multas diarias establecidas en el Art.Nº163º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, para su cálculo el factor "K" será 0,3.-
7. **PROTOCOLIZACION**: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 90 del R.C.O.P., tres transcripciones de la presente Resolución deberán ser suscritas ante Notario Público, por el consultor, en señal de aceptación de su contenido, debiendo protocolizarse ante el mismo Notario uno de los ejemplares.-
8. **INSPECCION FISCAL**: Designase como Inspector Fiscal titular de la obra al Sr. **HECTOR PINTO BARRIENTOS**, Constructor Civil, RUT Nº 6.675.052-3 y a la Sra. **VIVIANA A. MORALES TRAUTMANN**, Arquitecto, rut Nº 10.885.311-5, como Inspector Fiscal Subrogante ambos de la Dirección de Arquitectura Xa. Región de Los Lagos. Se deja establecido que el servicio se reserva el derecho de modificar la designación si fuese necesario.-
9. **IMPUTACION PRESUPUESTARIA**: Fondos subt. 31 Ítem 02, asignación 004 de conservación de infraestructura de apoyo MOP nivel nacional 2010/2012, la suma de \$ 16.329.252.- código BIP Nº 30089830-0; TD5 Nº 436302; nº contrato 197184.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE




ENRIQUE HOELCK ALTMANN
 ARQUITECTO
 DIRECTOR REGIONAL DA.
 REGION DE LOS LAGOS

Vº Bº SECRETARIO REGIONAL
MINISTERIAL DE OBRAS PUBLICAS
REGION DE LOS LAGOS
ENRIQUE HOELCK ALTMANN
 Ingeniero Civil
 FCM/MSS/min
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DISTRIBUCION
 OBRAS PUBLICAS REGION DE LOS LAGOS

- Oficina Pañes DA.
- Ofic. Técnica Seremi OO.PP.-
- Empresa Constructora **PATRICIA RIQUELME CHAVEZ (3)**
- U.G.P.
- Oficina D.C. y F. MOP.
- Oficina Provincial de Chiloé
- C.C. Viviana Morales T.
- Of. Administrativa (R.S.)

Nº PROCESO : 6120323